



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso  
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA APERTURA DE SOBRE DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA LANGOSTINO AMARILLO otorgado el 18 de Diciembre de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-  
Blanco 648, Valparaíso.-  
Repertorio N°: 1353 - 2024.-  
Valparaiso, 18 de Diciembre de 2024.-



**N° Certificado: 123456866929.-**  
**www.fojas.cl**

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456866929.- Verifique validez en  
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456866929> .-

CUR N°: F4795-123456866929.-

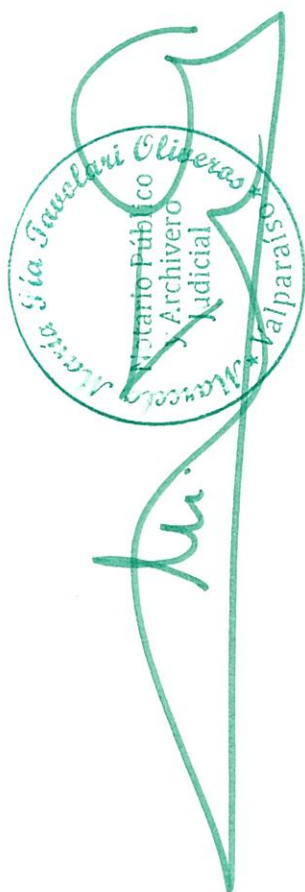
REPERTORIO NUMERO: 1.353-2024

\*\*\*\*\*

## PROTOCOLIZACIÓN

### ACTA APERTURA DE SOBRE DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA LANGOSTINO AMARILLO

\*\*\*\*\*



En Valparaíso, República de Chile, a dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FELIPE IGNACIO FARIÁS CORTÉS**, chileno, casado, abogado, cédula de identidad y RUT número dieciséis millones ciento cuatro mil doscientos once guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta Apertura de sobre dos “Ofertas Económicas” y sobre tres “Desempates” Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca Langostino Amarillo, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo número noventa y siete de mil



novecientos noventa y seis, Modificado por los Decretos Supremos número ciento setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del dos mil trece y número ciento diecisiete del dos mil quince, todos del actual Ministerior de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en la Resolución Exenta dos mil quinientos cuarenta y nueve del año dos mil veinticuatro, de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de dos hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Notario Público", "Archivero", "Judicial", and "Notaría María Pía Javalari". The signature is a stylized, cursive script.



**ACTA APERTURA DE SOBRE 2 “PROPUESTAS ECONÓMICAS”**

**Y SOBRE 3 “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA**



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 20, Valparaíso, siendo las 10:15 horas del día 18 de diciembre de 2024, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 2 “Propuesta económica” y Sobre N° 3 “Desempates” de la Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langostino Amarillo. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 2549 de 2024, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavalari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso. Se procede a certificar que la cantidad de sobres N° 2 y N° 3, que corresponden a los interesados que dieron cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios del proceso que fueron debidamente presentados en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca.

Cantidad de sobres N° 2: 1

Cantidad de sobres N° 3: 1

Calificaron válidamente para participar 1 oferente.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto. Del contenido de los sobres se informa lo siguiente:

**LANGOSTINO AMARILLO**

<b>Lote</b>	<b>Oferente adjudicado</b>	<b>Monto oferta (UTM) por Lote</b>	<b>Monto oferta desempate</b>
5.1	Crustáceos Sur S.A.	37	No hay empate. No aplica
8.1	Crustáceos Sur S.A.	0.5	No hay empate. No aplica

Observaciones:

1. Se certifica que estuvo presente, para la entrega del precio mínimo Sr Mauro Urbina.
2. Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocolizan a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Pag: 4/6



Certificado Nº 123456866929 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>



3. El sobre y la carta que contenía el precio mínimo fueron destruidos al finalizar la subasta en presencia de la Sra. Notario.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso, los integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente al proceso de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca que se indican, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

Nombre

Firma

1. Rubén Pinochet

2. Paola Bustos

3. Felipe Farias

4. Marcela García

5. Ivonne Montenegro

6. Marcela Riquelme

7. Mauro Urbina

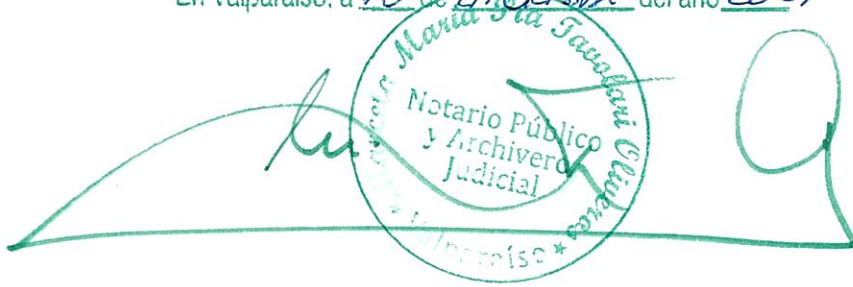
Se pone término al presente acto siendo las 10:25 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

    
**Marcela María Pía Tavalari Oliveros**  
**Notario Público y Archivero Judicial**  
**Ciudad de Valparaíso**



Protocolizo el documento que antecede, el que se anexo  
bajo el N° 1353 y que agregé en el Protocolo de  
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 18 de diciembre del año 2024



A handwritten signature in blue ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Notario Público y Archivero Judicial" and "Valparaíso". The signature is a stylized, cursive script.

